

El Acceso a la Electricidad como un Derecho del Ser Humano ^[1]

Enviado por [Caribbean Youth Environment Netw...](#) ^[2] el 7 octubre 2016 - 9:43am



^[2]



Por: Amy Orta Rivera

Amy posee una maestría en Derecho y Política Ambiental de Vermont Law School y un bachillerato en Geografía Ambiental de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

El 21 de septiembre de 2016, parte de la población de Puerto Rico presenció un apagón que para sorpresa de 1.5 millones de personas duró tres días. En Estados Unidos un sistema de producción, transmisión y distribución de energía eléctrica se considera confiable cuando ocurren apagones en una razón de 1 en 10 años. Basados en nuestra experiencia diaria sabemos que el sistema eléctrico de Puerto Rico no cumple con los estándares ya mencionados.

Aunque gran parte de la historia de la humanidad vivió sin electricidad, el descubrimiento y uso de la electricidad ha traído beneficios para la sociedad mundial. Entre los beneficios se encuentran los avances en la tecnología, medicina, salubridad, educación, y el acceso a la información, entre otros.

Sin electricidad un estudiante no podría hacer sus trabajos en la noche, o un investigador no pudiera procesar sus datos en su computadora. Un corazón no pudiera ser reanimado durante una operación; no pudiéramos comunicarnos con familiares en otros pueblos o países, no sabríamos cuando nos azotaría un huracán, no pudiéramos usar los sistemas de emergencia, los negocios no serían tan prósperos y muchos otros tuvieran que cesar sus operaciones y ni tan siquiera pudiéramos hacer la inspección del carro. Estas son unas de tantas actividades en las que dependemos de un sistema de energía eléctrica que sea confiable todos los días.

Primero la solución está en reconocer que la energía es un derecho que debe ser disfrutado por cada ciudadano para que cada uno pueda maximizar su potencial. En Latinoamérica y el Caribe las personas con alto poder adquisitivo consumen entre 3 a 21 veces más energía que las personas con bajo poder adquisitivo, esto refleja y empeora la desigualdad social que ya existe. Segundo, la situación del apagón nos debe motivar para exigir un nuevo rumbo de la Autoridad

de la Energía Eléctrica (AEE). Un rumbo donde se provean nuevos proyectos cuya meta a largo plazo sea lograr 100% de energía renovable para Puerto Rico. Esto ayudaría a reducir nuestra huella de carbono la cual es causante del cambio climático. Un estudio del 2008 concluyó que la la inacción al cambio climático en Puerto Rico para el 2025 nos costará \$1.2 mil millones de dólares anuales. Tercero, debemos exigir mayor transparencia de las acciones de la AEE y mayor participación ciudadana, la cual nos ayudaría a reducir la corrupción de la AEE. Y por último se deben crear más proyectos de eficiencia energética y conservación de energía, las cuales proveen una manera para reducir la demanda de energía.

Es importante recordar que generar grandes cambios en el sector eléctrico no se dan en un solo cuatrienio, pero que es nuestro derecho exigir a nuestros alcaldes(as), legisladores(as), gobernador(a) y a la Junta de Control Fiscal que ya es momento de empezar a innovar y que deben responder a nuestras legítimas quejas. Mes tras mes pagamos altos costos de energía, pero mes tras mes experimentamos la ineficiencia de la AEE. Este es el momento de tomar acción y lo podemos lograr.

¹Lesser J. y Giacchino L., (2013), Fundamentals of Energy Regulation, 2nd Edition, p. 404.

²Sovacool B., (2013) Energy & Ethics: Justice and the Global Energy Challenge, p. 140.

³Bueno R. et al., (2008), The Caribbean and Climate Change: The Costs of Inaction, p. 4.

Autor Adicional:

Caribbean Youth Environment Network (CYEN-PR) [2]

Categorías (Recursos Educativos):

- Texto Alternativo [3]
- Blogs CienciaPR [4]
- Ciencias ambientales [5]
- Física [6]
- Ciencias Ambientales (superior) [7]
- Ciencias Físicas- Física (intermedia) [8]
- Física (superior) [9]
- Text/HTML [10]
- CienciaPR [11]
- MS/HS. Energy [12]
- MS/HS. Matter and Energy in Organisms/Ecosystems [13]
- 6to-8vo- Taller 2/3 Montessori [14]
- 9no-12mo- Taller 3/4 Montessori [15]
- Blog [16]

- Educación formal [17]
- Educación no formal [18]

Source URL: <https://www.cienciapr.org/es/blogs/members/el-acceso-la-electricidad-como-un-derecho-del-ser-humano>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/blogs/members/el-acceso-la-electricidad-como-un-derecho-del-ser-humano>
[2] <https://www.cienciapr.org/es/user/caribbean-youth-environment-networkcyen-pr> [3]
<https://www.cienciapr.org/es/categories-educational-resources/texto-alternativo> [4]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/blogs-cienciapr> [5]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/ciencias-ambientales> [6]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/fisica> [7] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/ciencias-ambientales-superior> [8] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/ciencias-fisicas-fisica-intermedia> [9] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/fisica-superior> [10]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/texthtml> [11] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/cienciapr> [12] <https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/mshs-energy> [13]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/mshs-matter-and-energy-organismsecosystems> [14]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/6to-8vo-taller-23-montessori> [15]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/9no-12mo-taller-34-montessori> [16]
<https://www.cienciapr.org/es/categories-educational-resources/blog> [17]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/educacion-formal> [18]
<https://www.cienciapr.org/es/educational-resources/educacion-no-formal>